



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

VALGA PARA ESTE AÑO DE 1812

Importan las dos partidas anteriores diez y nueve mil ciento ochenta y seis ^{rs} treinta y un ^{ms} ^{cs} — 598486...38

Carnes. Asi mismo Doyfe: Como habiendo reconocido los Autos de Arim^{tos} y Remates de Carnes para el Abasto de este pp^{co} en este presente año, no consta haia habido persona alguna que por esta Causa se coble que apagar cantidad con agrapecion a las R.^{as} Contribuciones—

Vino Vinagre y Aguard^{te}... Tambien Doyfe: Como reconocidas los Autos de Arim^{tos} formados en virtud de Acuerdo de los S.^{res} de este Consejo para sacar al Puero y en Arrendam^{to} los Abastos de Vino Vinagre y Aguard^{te} para el sustido de este pp^{co} en el corriente año que corren Arrendados: Resublaber quedado de lo Remos Rematados en favor de Josef Hernandez Merqueta de esta Ciudad